

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.**

**ACTA AUDIENCIA INICIAL CONSAGRADA EN EL ARTÍCULO 372
DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, AL INTERIOR DEL PROCESO
DE IMPUGNACIÓN DE LA PATERNIDAD PROMOVIDO POR CARLOS
ARVEY RODRÍGUEZ EN CONTRA DE BEATRÍZ TOVAR ZABALA.**

Proceso: IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD
Radicación: 110013110014-2021-00812-00
Fecha: 14 de marzo de 2023
Hora de inicio: 10:59 A.M.
Hora de terminación: 11:10 A.M.

1. ORDEN DE LA AUDIENCIA

Siendo la hora de las diez y cincuenta y nueve minutos de la mañana (10:59 A.M.), del día catorce (14) de marzo de dos mil veintitrés (2023), siendo el día y la hora señalados para llevar a cabo la presente audiencia inicial establecida en el Artículo 372 del Código General del Proceso, al interior del proceso de IMPUGNACIÓN DE LA PATERNIDAD promovido por CARLOS ARVEY RODRÍGUEZ en contra de BEATRÍZ TOVAR ZABALA., radicado bajo el número 2021-00812, la suscrita JUEZ CATORCE (14) DE FAMILIA DE BOGOTÁ, la declara abierta para tal fin.

Se deja constancia que, para la celebración de la audiencia, se envió la invitación a los siguientes correos electrónicos:

- Al señor CARLOS ARVEY RODRÍGUEZ al correo electrónico Arveyrodriguez70@gmail.com

- Al doctor GUSTAVO ALEJANDRO BOHÓRQUEZ GARCÍA al correo electrónico albhogarc@gmail.com
- A la señora BEATRÍZ TOVAR ZABALA al correo electrónico Betytovar1218@gmail.com
- Al doctor DIEGO FAUBRICIO CABRERA RIAÑO, al correo electrónico diegofacari@gmail.com
- A la doctora NANCY FABIOLA ALFONSO RUÍZ en su calidad de Defensora de Familia adscrita al Juzgado, al correo electrónico Nancy.alfonso@icbf.gov.co
- Al doctor JOSÉ IGNACIO ADARME RODRÍGUEZ en su calidad de Agente del Ministerio Público adscrito al Juzgado, al correo electrónico jadarme@procuraduria.gov.co

El Despacho deja constancia que a la audiencia comparecieron las siguientes personas: El señor CARLOS ARVEY RODRÍGUEZ en compañía de su apoderado el doctor GUSTAVO ALEJANDRO BOHÓRQUEZ GARCÍA; la señora BEATRÍZ TOVAR ZABALA en compañía de su apoderado el doctor DIEGO FAUBRICIO CABRERA RIAÑO; y los doctores el NANCY FABIOLA ALFONSO RUÍZ y JOSÉ IGNACIO ADARME RODRÍGUEZ.

El Despacho dejó constancia sobre la hora de inicio de la audiencia, debido a que se encontraba atendiendo la audiencia inicial dentro del proceso de petición de Herencia radicado bajo el No. 2020-00196, terminando cerca de las 10:45 am. Así mismo, se dejó constancia que la señora demandada tuvo problemas de conectividad para ingresar a la audiencia, para lo cual se le dio el tiempo necesario para que pudiera ingresar a la misma, sin que pudiera hacerlo.

2. CONCILIACIÓN

Teniendo en cuenta que las súplicas de la demanda por tratarse de un proceso de privación de patria potestad no son objeto de conciliación, este Despacho declaró fallida la misma.

3. INTERROGATORIOS

El Despacho dejó constancia que en el momento de tomar juramento a la parte demandante señor CARLOS ARVEY RODRÍGUEZ, también tuvo problemas de conectividad para permanecer en audiencia, siendo esto así, se hizo necesario aplazar la misma para el día 19 de julio de 2023 a las 09:00 a.m., audiencia que se llevara a cabo de manera PRESENCIAL, con el objeto de realizar los interrogatorios de parte.

QUEDAN LAS PARTES NOTIFICADAS EN AUDIENCIA

No siendo otro el objeto de la presente audiencia se termina siendo las 11:10 de la mañana.

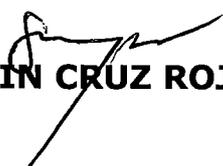
Se deja constancia que en los siguientes links se podrán ver los videos de la audiencia:

<https://playback.lifefsize.com/#/publicvideo/926b12e4-931f-44eb-8197-5d2d66d097dc?vcpubtoken=203dd8d6-0b58-429c-9293-c08a8bd7cc8c>

Igualmente, se informa a las partes que podrán acceder al video de la presente audiencia en el micrositio perteneciente a este Despacho Judicial, el cual fue designado por el Consejo Superior de la Judicatura, dentro de la página de la Rama Judicial a la siguiente dirección electrónica:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-014-de-familia-de-bogota>

LA JUEZ,


OLGA YASMIN CRUZ ROJAS

IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD
Rad. 2021-00812-00